

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0004 Fecha: 16/01/2024 P gina:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripci�n Actuaci�n	Fecha Auto	Cuad.	
190012213000 2023 00116	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	JOSE ORLANDO - OROZCO RENDON	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Auto concede impugnaci�n Se concede la impugnaci�n interpuesta oportunamente por el apoderado del Sr. Jose Orlando Orozco Rendon, contra el fallo proferido por esta Corporaci�n el	15/01/2024		
190013103002 2019 00036	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Deslinde y Amojonamiento	FUNDACION MUNDO MUJER	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA - COMFACAUCA	Auto niega casaci�n No conceder el recurso extraordinario de casaci�n interpuesto por La Caja de Compensaci�n Familiar del Cauca- Comfacauca, contra la sentencia proferida por esta	15/01/2024		
190013103004 2007 00349	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	DANNY ENRIQUE - CERON HERNANDEZ	NUEVA EPS	Auto Decide Consulta Confirmar la providencia consultada, proferida el 19 de diciembre de 2023, por el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Popay�n, por las razones indicadas en el presente prove�do.	15/01/2024		
190013103006 2019 00157	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ejecutivo Singular	CRISTOBAL - SOLARTE BOLA�OS	LIGA CAUCANA DE FUTBOL	Auto modificado Modificar el auto del 15/05/2023 emitido por el Juzgado 6o. Civil del Cto. Popay�n, el cual quedar� as� Tener y probar como costas, Primera Instancia: \$8.000.000 Segunda	15/01/2024		
191003184001 2022 00074	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	OLIVA - SOLANO RUIZ	ASMET SALUD EPS	Auto Decide Consulta Confirmar la providencia consultada, proferida el 3 de enero de 2024 por el Juzgado Promiscuo Familiar de Bolivar - Cauca, por las razones indicadas en el presente prove�do.	15/01/2024		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO